

# MDE

Maestría en  
Derecho  
Empresario

CONEAU Res. N° 11889/16  
Ministerio de Educación de la Nación  
Res. N° 4510/17



**UNSTA**  
Facultad de Ciencias  
Jurídicas, Políticas y Sociales



## La Universidad

La Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, es una Universidad de referencia regional en la formación de los líderes que la sociedad necesita. La distinguen el compromiso permanente con la calidad académica y administrativa, la atención al ámbito social y el avance de nuestros servicios conforme a nuestro contexto.

En estos 50 años, UNSTA se mantuvo fiel a su sentido fundacional: “Educación integral para el hombre integral”. Este estilo educativo supone el encuentro con la verdad que transforma interiormente al hombre.

UNSTA, consustanciada con la importancia de un orden social justo, y consiente de la fundamental importancia que en ello tiene la formación de operadores jurídicos idóneos, decidió ampliar su oferta educativa mediante la creación de la presente carrera de posgrado denominada Maestría en Derecho Empresario, que otorgará el título de Master en Derecho Empresario (MDE).

## Autoridades de la Facultad

### DECANO

Mg. Ab. Ricardo von Büren

### SECRETARIA ACADÉMICA

Ab. Gabriela Rodríguez Marat

### COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Lic. Nadia González

## Autoridades de MDE

### DIRECTOR

Dr. Martín Eugenio Abdala  
*(Doctor en Derecho Universidad de  
Colonia, Alemania)*

### COMITÉ ACADÉMICO

Dr. Edgardo Santiago López Herrera  
Dr. Carlos Eduardo Saltor  
Mg. Ricardo von Büren



**MDE**

Facultad de Ciencias  
Jurídicas, Políticas  
y Sociales

# Presentación de MDE

El principal objetivo de la Maestría de Derecho Empresario es la formación de abogados y escribanos especializados en las tareas de asesoramiento en todas las cuestiones que tienen que ver con la problemática jurídica que enfrentan los empresarios en su participación en el complejo y dinámico mundo de los negocios, teniendo como norte la búsqueda de la justicia distributiva, de la justicia conmutativa y de la justicia social. (Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae* II-II, q. 58, a.3)

El dictado de la maestría será bajo la modalidad presencial, para permitir un contacto directo entre los estudiantes entre sí y con los miembros del cuerpo académico, para fomentar de ese modo la profundización de sus conocimientos técnicos y la adquisición de habilidades, capacidades y prácticas que afinen y perfeccionen su razonamiento lógico, agudeza interpretativa y discurrir argumentativo.

La maestría aspira a ofrecer a los aspirantes las herramientas necesarias para adquirir habilidades que les permitan identificar y analizar los problemas y desafíos con los que se confronta un empresario, subsumirlos a las normas jurídicas vigentes, y ofrecer soluciones innovadoras y creativas, debidamente fundadas y argumentadas.

Aspiramos a que esta nueva carrera tenga una repercusión que trascienda lo individual. Por un lado, porque aspira a ofrecer a la comunidad un ámbito de debate y de investigación de las situaciones jurídicas que se le presentan a los empresarios, a partir del cual surjan propuestas superadoras en materia legislativa, institucional y de interpretación normativa. Y, por otro lado, porque contribuirá a mejorar el nivel académico y profesional de un destacado grupo de operadores jurídicos, lo cual repercutirá directa e indirectamente en el actual servicio de justicia, elevando sus estándares de calidad, solidez y eficiencia.



**MDE**

Facultad de Ciencias  
Jurídicas, Políticas  
y Sociales

## Titulación

Magíster en Derecho Empresario  
Acreditado por CONEAU (Res. N° 11889/16)  
Ministerio de Educación de la Nación (Res. N° 4510/17).

## Duración

Dos años

## Modalidad

Presencial  
Las clases se dictarán los días viernes y sábados.

## Plan de Estudios

Organización de la Empresa  
Recursos Humanos  
Relaciones de Consumo  
Agronegocios  
Instrumentación de negocios  
Cuestiones tributarias  
Crisis Empresaria  
Taller de Trabajo Final

Vicisitudes y conflictos intrasocietarios  
Conflictos externos  
Financiamiento de la Empresa  
Contabilidad de la Empresa  
Responsabilidades y seguro  
Empresa y Familia  
Ética y Responsabilidad Empresaria  
Cuestiones de la propiedad inmobiliaria  
Relaciones con organismos empresariales  
Taller de Tesis II

## Admisión

- Ser abogado o escribano
- Tener un promedio igual o superior a cuatro puntos (4) o equivalente;
- Evaluación de antecedentes
- Entrevista personal

Los aspirantes deberán presentar una copia certificada del diploma universitario (legalizada en caso de títulos extranjeros), certificado analítico de estudios, curriculum vitae, fotocopia del documento nacional de identidad, dos fotografías 4 x 4 y proporcionar una dirección de correo electrónico.

El procedimiento de selección consiste en una evaluación de antecedentes y una entrevista con la Comisión Académica, quien decidirá la admisión a la maestría.

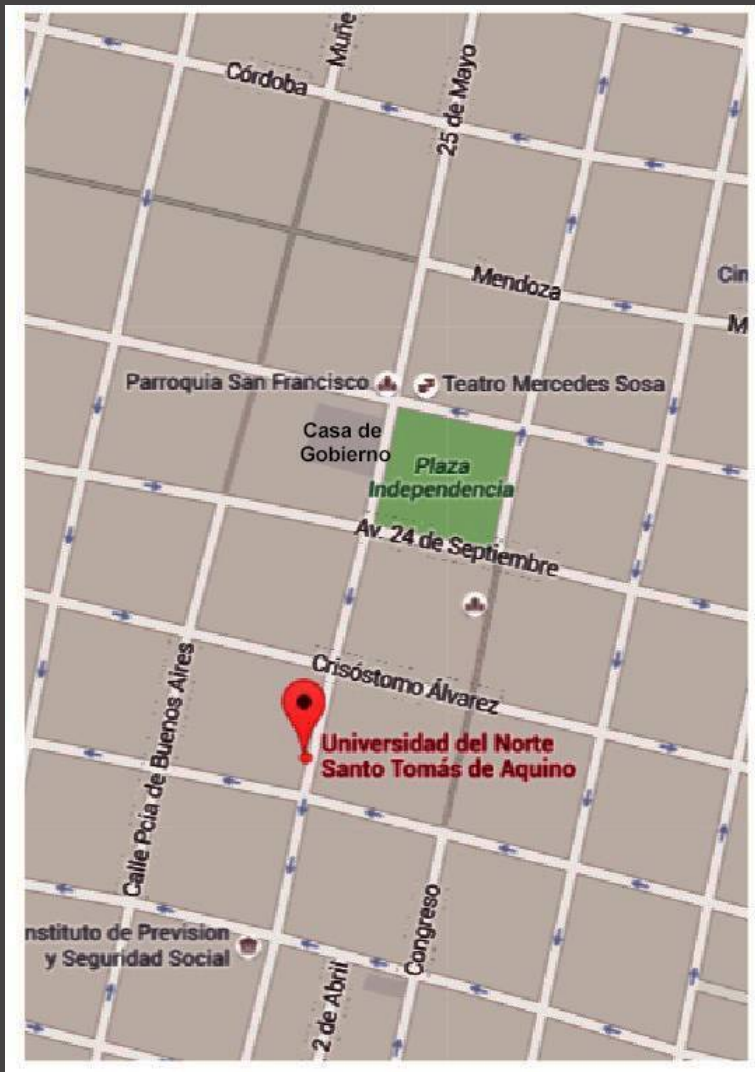
## Solicitud de Admisión

Envía tu solicitud de admisión completando la Preinscripción Web haciendo **Clic Aquí** ó en <http://preinscripcion.unsta.edu.ar>



**MDE**

Facultad de Ciencias  
Jurídicas, Políticas  
y Sociales



# MDE

## Maestría en Derecho Empresario

CONEAU Res. N° 11889/16  
[www.unsta.edu.ar/mde](http://www.unsta.edu.ar/mde)



**UNSTA**  
**Sede Central**  
9 de Julio 165  
San Miguel de Tucumán  
Tucumán, Argentina  
(0381) 4101141/89/17



**Más Información**  
Mg. Judith Castro Jozami  
[jcastro@unsta.edu.ar](mailto:jcastro@unsta.edu.ar)  
  
[ciu@unsta.edu.ar](mailto:ciu@unsta.edu.ar)  
[facultadcjpys@unsta.edu.ar](mailto:facultadcjpys@unsta.edu.ar)



**UNSTA**  
Facultad de Ciencias  
Jurídicas, Políticas y Sociales